

3 de Noviembre

Propuesta para el abordaje crítico

“El olvido, e incluso diría que el error histórico, son un factor esencial en esa creación de una nación”. Ernest Renan

En virtud de la ley provincial N° 547, que fuera sancionada en diciembre de 2014, el día 3 de noviembre es feriado no laborable en el territorio de la Provincia del Chubut. Esta ley establece en su Artículo 1°:

- *Institúyase el día 3 de Noviembre de cada año como feriado no laborable en el territorio de la Provincia del Chubut, en conmemoración del día en que las tribus Tehuelches y Mapuches, le juraron fidelidad y lealtad a orillas del Arroyo Genoa a la Bandera Argentina.*- <http://www.legischubut.gov.ar/hl/digesto/lxl/l-547.html>

Pero... ¿qué se conmemora este día? ¿cómo se construyó este discurso histórico y por qué es importante mirarlo críticamente? y ¿por qué se celebra la idea de nación en un monumento a Biguá?

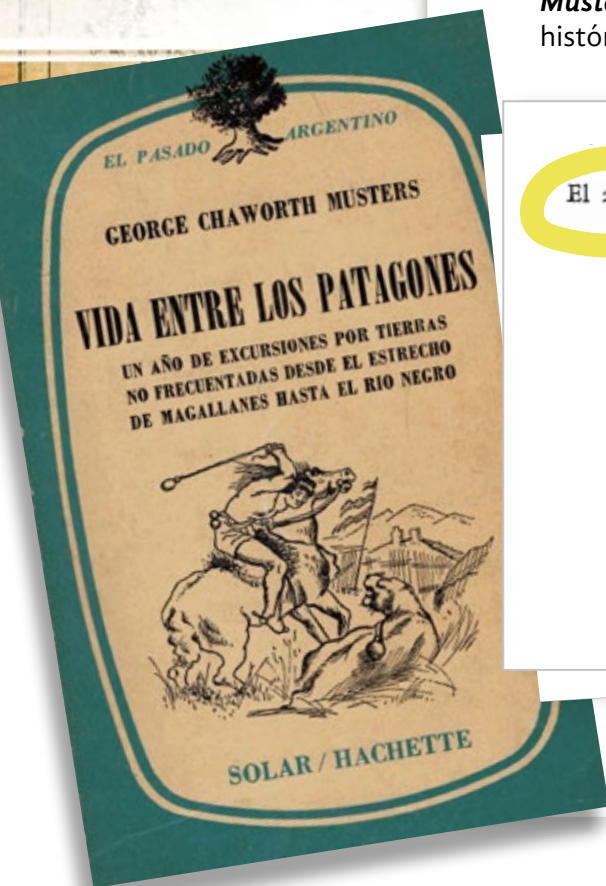
Para abordar a estas preguntas, primero les proponemos la lectura de los siguientes extractos del libro: **Vida entre los Patagones -Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el estrecho de Magallanes hasta el Río Negro-** de **George Musters. Capítulo IV: De Hennokaik a Teckel**, único registro histórico conocido, que dejó documentado este acontecimiento.

El 2 de noviembre como a las 2 de la tarde, llegamos a un paso

EL RÍO CHICO

161

o garganta situado arriba del punto de reunión en Henno. El aspecto del valle inferior era muy consolador: verdes llanos herbosos se extendían a algunas millas de distancia, con un lindo arroyo plateado que corría por el centro. Pero con gran desilusión nuestra, no se vio señal alguna de indios, de modo que bajamos, y, después de bañarnos en un charco, mientras se acababa de plantar los toldos⁸⁸, encendimos una gran fogata de señal, a la que en breve respondieron al oeste. Se envió inmediatamente a un mensajero, que volvió al anochecer con la noticia de que la gente que esperábamos llegaría al día siguiente; y tuvimos que conformarnos con otra noche de ansiedad, porque no estábamos muy seguros de la acogida que iban a hacernos los recién llegados.



Gobierno del Chubut
Ministerio de Educación

EDUCACIÓN
INTERCULTURAL
Y BILINGÜE (EIB)

ESTÁBAMOS LA MAÑANA siguiente pasando el tiempo en la pesca y en diferentes deportes en el agua cuando se vio humo en varios puntos al oeste, y como a las dos de la tarde apareció en la parte norte del valle la cabeza de una pesada columna de mujeres, criaturas e innumerables caballos. Todos se dirigieron inmediatamente a los toldos, se ataviaron y trajeron los caballos, preparándose para la llegada de las visitas, porque se consideraba una cuestión de gran importancia el encuentro de un número cualquiera de indios después de una separación. En seguida se tomaron y ensillaron los caballos; y aun antes que algunos de nuestra partida estuvieran prontos, los hombres que habían venido cazando por el camino aparecieron, y el ceremonial de bienvenida se observó debidamente.

Las dos partes, con todas sus armas, con sus mejores ropas y montadas en sus mejores caballos, formaron en líneas opuestas.

Los indios del norte tenían una figura más animada; ostentaban camisas de franela, ponchos, y una profusión de espuelas de plata y flondas ornamentadas. Los jefes recorrían la línea de arriba abajo, formándola y arengando a sus hombres, que sostenían un grito continuo de "wap, wap, wap".¹ Caí en la formación como soldado raso, aunque Casimiro había tratado de inducirme a que hiciera de capita-

nejo, esto es, de oficial de una partida. Por nuestra parte se desplegó orgullosamente la bandera de Buenos Aires, mientras los del norte hacían flamear una tela blanca; las filas de éstos tenían un aspecto mucho más militar que el de nuestras mal disciplinadas fuerzas. Hubo luego un cambio de mensajeros o rehenes; cada bando comisionó para este objeto a un hijo o hermano del jefe; y los recién llegados avanzaron, formados en columnas de a tres, y pasaron a caballo alrededor de nuestras filas, disparando sus fusiles y revólveres, gritando y blandiendo sus espadas y boleadoras. Después de pasar así a nuestro alrededor a todo galope dos o tres veces, abrieron sus filas y cargaron contra nosotros como si atacaran a un enemigo, gritando "Koue" a cada golpe o estocada que asestaban. Se suponía que el objeto del ataque era el "gualichu" o demonio, y la verdad es que había que exorcizar en nuestras filas al demonio de la discordia. La partida de Hinchel se detuvo luego, y reformó su línea, mientras nosotros, a nuestra vez, ejecutábamos las mismas maniobras. Después, los caciques se adelantaron y se estrecharon solemnemente las manos, pronunciando cada cual a su turno largos discursos de cumplimento. Esto se repitió varias veces, y la etiqueta impone responder solamente "Ahon", esto es, "sí", hasta la tercera repetición, después de lo cual todos empiezan a hablar y a hacer a un lado poco a poco las formalidades. Era un tanto sorprendente ver que se insistiera con tanto rigor en la etiqueta; pero, en la observancia de sus fórmulas propias, estos titulados salvajes son tan puntillosos como si ellos fueran cortesanos españoles.²

Esos tehuelches del norte, al mando de Hinchel, frecuentan usualmente la región situada entre el río Negro y el río Sengel, y una vez al año, allá por julio, visitan la colonia de Patagones, donde por lo general se dejan estar poco, lo suficiente apenas para trocar sus pieles y sus plumas, y para que, al mismo tiempo, los jefes reciban sus porciones de yeguas, vacas, ponchos, yerba, tabaco, etc., concedidas por el gobierno de Buenos Aires. Cuando los encontramos, en noviembre, poco podían mostrar ya de los beneficios de su visita de agosto al río Negro, excepto unas cuantas yeguas y unos cuantos ponchos de vivos colores. Hinchel, sin embargo, poseía dos o tres cabezas de ganado vacuno, que, según decían, habían sido cazadas en la cabecera del valle Chubut, suponiéndose que fueran animales extraviados pertenecientes a los pobladores galenses. Varios indios tenían también, todavía, un poco de yerba y bastante tabaco; y en la ocasión de su llegada muchos lucían ponchos de color, chiripás, y algunos botas de cuero. En materia de armas estaban bastante bien provistos; la proporción de los fusiles y revólveres era como de uno

Enlaces de interés:

PARA DESCARGAR
LIBRO COMPLETO
*Vida entre los
Patagones -Un año de
excursiones por tierras
no frecuentadas desde el
estrecho de Magallanes
hasta el Río Negro-*
de George Musters.
<http://www.repositorio.cenpat-conicet.gob.ar/xmlui/>

SERIE:
*La era de los caciques /
Casimiro Biguá*
<http://encuentro.gob.ar/programas/>

por cada cuatro hombres. Durante el tiempo que estuvimos ocupados en la ceremonia, las mujeres de la partida recién llegada se pusieron a plantar sus toldos; y a poco de haber regresado a nuestro campamento, que estaba algo separado del otro, y que parecía muy chico e insignificante en comparación con él, llegó el cacique y regaló yeguas, caballos y otras cosas a los jefes de nuestra partida, y se celebró una gran fiesta en nuestros toldos.

Al día siguiente hice una visita a Hinchel.

A pedido de él, comuniqué a Casimiro y a Orkeke su deseo de que se celebrara un parlamento. En consecuencia, todos los jefes se dirigieron a un lugar convenido entre los dos campamentos, donde se sentaron en círculo sobre la hierba. Después de varias arengas, dichas por Hinchel y otros, se resolvió elegir a Casimiro jefe principal de los tehuelches, y también que, cuando la estación del guanaco cachorro hubiera terminado, todos los

presentes, junto con la partida que se esperaba de las inmediaciones del Chubut, pasaran a un lugar llamado Teckel, y de allí a Las Manzanas, para unirse con los indios araucanos, algunos de los cuales se habían comunicado ya con nosotros y habían prometido enviarme mis cartas, por la vía de Las Manzanas, a Río Negro.

La construcción de un discurso sobre la Patagonia y el Pueblo Tehuelche

La presencia del Pueblo Tehuelche, es decir, Aonekenk, Gününa Küna, Teushen y Chewache kenk, fue resignificada desde la década del '70, Viviana Borquez lo desarrolla como nueva "aboriginalidad", cuando se toma a la figura de Casimiro Biguá como defensor de la soberanía argentina, conceptos que no podemos aplicar en estos territorios para el periodo en que el cacique, puesto que la Patagonia aún no era parte del territorio del apenas naciente estado argentino.

La Patagonia por su parte, fue resignificada a fines del siglo XIX y, mediante las campañas militares etnocidas, conocidas como "Conquista del Desierto", contra los Pueblos Originarios preexistentes. De esta forma fue incorporada dentro de la idea de nación: Patagonia como una extensión territorial, un espacio lleno de riquezas que debía ser protegida del enemigo extranjero que pretendía apropiársela. En el contexto de la década de 1970 el enemigo no sería europeo sino chileno.

Construir Patagonia implicaba delimitarla, poblar y modernizar. Y Casimiro Biguá (1819-1873) fue la figura elegida por el oficialismo para ser narrado y monumentalizado. Esto da lugar a la creación de un monumento en José de San Martín, que fue construido en 1979, y quedó conformado tal cual está hoy en día en 1988. Este es un pueblo que se encuentra cercano a Gobernador Costa y se consideró importante su lugar estratégico como población de frontera y es por ello que fue la primera localidad patagónica en la que se instaló la institución militar.



El cacique Casimiro Biguá

Borquez, señala que a través de los escritos de diferentes viajeros e intelectuales, como George Musters en su libro “Vida entre los Patagones” de 1873, se puede tener un acercamiento a cómo se ha construido la figura de Biguá y de cómo ha sido narrado.

“Este cacique tehuelche habitó el sur de Patagonia durante parte del siglo XIX y su espacio de movilidad se extendía, concretamente, desde el sur de Río Negro hasta el estrecho de Magallanes. Fue reconocido como un hábil comerciante, ya que cultivó excelentes relaciones con los barcos que atravesaban el estrecho y supo negociar con los Estados chileno y argentino, al punto de haber sido nombrado capitán por Chile y teniente coronel por Argentina. En 1864, el capitán Luis Piedra Buena –de quien se había hecho amigo– lo llevó a Buenos Aires para gestionar ante el presidente Bartolomé Mitre la autorización de un enclave tehuelche en la zona, que afirmara la posición argentina ante las pretensiones chilenas. Es así como, Biguá regresó al sur como teniente coronel del ejército argentino [...] Casimiro colocaría la bandera de Buenos Aires sobre su toldo en cada parada que hiciese por Patagonia. A su vez, para no perder los privilegios de provisión, declinó –junto con Sayhueque y otros caciques– participar del malón de Calfucurá (quien estaba enfrentado con el ejército de Buenos Aires)...” (En: El monumento a Casimiro Biguá. Representaciones de nación y aboriginalidad en José de San Martín, Chubut. Viviana Leonor Bórquez Granero. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Licenciatura en Historia, 2010 - P. 39-40)

Siendo esto último lo que se documenta en la crónica de Munster de noviembre de 1869, sin mencionar una ceremonia semejante a una jura de la bandera.

Se estima que Biguá habría fallecido hacia 1873, seis años antes de la campaña de Julio Argentino Roca.

Mirar críticamente el discurso y el monumento

El creador del monumento a Casimiro Biguá fue “el presidente del Centro Cívico Luis Piedra Buena, Alberto Iannamico que en su discurso –plasmado en documentación que él mismo elaboró y donó a distintas instituciones de la localidad– expresa el motivo por el cual Casimiro es merecedor de un monumento. Rescata a Casimiro como “cacique tehuelche argentino” frente a sus enemigos mapuches. Este monumento, y otros erigidos en Argentina, representan el agradecimiento de la nación, a la gloriosa lucha mantenida en la historia patagónica, por esta etnia vernácula, contra la penetración mapuche, por entonces orgullosos aborígenes patriotas chilenos, que impidiera la toma irrestricta de toda la geografía argentina sureña.” (En: El monumento a Casimiro Biguá. Representaciones de nación y aboriginalidad en José de San Martín, Chubut. Viviana Leonor Bórquez Granero. P 43)

El monumento a Casimiro Biguá, es una iniciativa privada en el marco político de una dictadura, en el que se busca visibilizar a una persona en particular, un tehuelche, argentino y defensor de la soberanía estatal en la temprana fecha de 1869. Y es por este motivo, que se declaró, veinte años más tarde, a la localidad de José de San Martín como un Lugar Histórico Nacional y al monumento allí erigido de Biguá, como Monumento Histórico Nacional.

Sin embargo, hoy estamos en condiciones de mirar críticamente ese discurso que pretende vincular a los estados nación de Argentina y Chile con pueblos preexistentes a su conformación, y que en ambos lados de la cordillera terminaron siendo víctimas de campañas militares etnocidas de parte de esos mismos estados con la complicidad de instituciones eclesíásticas y académicas.

Este planteo que enfatiza en la nacionalidad, es inexacto teniendo en cuenta que, hacia 1869, no se puede hablar ni de un Estado conformado ni nacional y, por ende, inexistente en lo que se entiende por Patagonia hoy.

Por otra parte, el mismo fue utilizado por décadas como fundamento para discursos de odio de corte racial contra el Pueblo Mapuche en particular. Negando además la complejidad y diversidad de culturas e identidades que históricamente habitan este territorio. La memoria de los pueblos, como estudios históricos y arqueológicos, dan cuenta de que tanto el Pueblo Mapuche como el Pueblo Tehuelche Aonekenk, Gününa Kūna, Teushen y Chewache kenk, habitan y se han relacionado de diversas maneras en este territorio desde tiempos milenarios.

Algunas palabras sobre Sam Slick

A pesar de que el cacique Casimiro Biguá llevó adelante acuerdos y tratados con el estado que recién se estaba conformando, esto no impidió que sus familiares y su pueblo sean objeto de tratos vejatorios durante las campañas militares que iniciaron en 1879 e incluso antes, cuando la academia y la iglesia dieron fundamentos a tales tratos, al difundir las ideas de inferioridad de estos pueblos y su estilo de vida, al punto de llegar a considerarlos meros objetos exóticos de estudio. Para entender mejor esto, como así también los pasos que se van dando con el impulso de comunidades e instituciones en favor de la reparación histórica, los invitamos a conocer un poco de la historia de Sam Slick.

Sam Slick habría nacido en 1846 y fallecido en 1876 y fue uno de los hijos de Casimiro Biguá.

“En 1859, los misioneros suizos Teophilo Schmidt y Juan Hunziker –que se habían instalado en un lugar referido actualmente como Cañadón Misioneros (en las cercanías de la actual ciudad de Puerto Santa Cruz)– instaron a Casimiro a educar a sus hijos en la misión anglicana. Uno de ellos viajó años más tarde a la misión instalada en el río Santa Cruz, quien después de realizar un viaje a islas Malvinas aprendió a hablar inglés y adquirió el apodo de Sam Slick”.

(En: *De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick.* Société Suisse Des Américanistes Schweizerische Amerikanisten - Gesellschaft. Bulletin N° 81- 2021. Marina L. Sardi. Mariela Eva Rodríguez. P.74)

La historia de Sam Slick, aparece estrechamente vinculada a la juventud de Francisco Pascasio Moreno (1852-1919), uno de los precursores de los estudios antropológicos en Argentina.

Sardi y Rodriguez señalan, respecto a Moreno, que *"en su obra Viaje a la Patagonia Austral –escrita años más tarde– relata la travesía realizada entre el 20 de octubre de 1876 y el 8 de mayo de 1877. Destaca allí su encuentro con Sam Slick apelando a una retórica propia de la época, de acuerdo con la cual los naturalistas resaltaban las dificultades que atravesaban para adquirir «especímenes», así como el valor o la «rareza» de los mismos:*

Cerca de la comisaría está situado el cementerio de la colonia y en él había sido inhumado mi amigo Sam Slick, buen tehuelche, hijo del cacique Casimiro Biguá. Conocí a ese indio en mi viaje anterior a Santa Cruz; había sido herido en uno de los frecuentes combates que tienen los patagones cuando el aguardiente los excita y le encontré refugiado en los galpones de la colonia Roucaud, donde había sido socorrido por Lacalaca, a quien tanto estiman los indígenas. Nuestra llegada en el «Rosales» a ese punto, fue motivo de gozo para el buen Sam, por los regalos y los ponches con que lo obsequiábamos y que realizaba uno de sus mayores deseos, al probar esa bebida que había oído ponderar en Malvinas, paraje que conocía por haber sido llevado a él por Piedra Buena. Su contento rayaba en entusiasmo cuando le embarcábamos de vez en cuando en

Consintió en que hiciéramos su fotografía, pero de ninguna manera quiso que midiera su cuerpo y sobre todo su cabeza. No sé por qué rara preocupación hacía esto, pues más tarde, al volver a encontrarle en Patagones, aun cuando continuamos siendo amigos, no me permitió acercarme a él mientras permanecía borracho, y un año después, cuando llegué a ese punto, para emprender viaje a Nahuel-Huapí, le propuse me acompañara, y rehusó diciendo que yo quería su cabeza. Su destino era ese. Días (sic) después de mi partida, dirigióse al Chubut, y allí fue muerto alevosamente por otros dos indios, en una noche de orgía. A mi llegada, supe su desgracia, averigüé el paraje en que había sido inhumado y en una noche de luna, exhumé su cadáver, cuyo esqueleto se conserva en el Museo Antropológico de Buenos Aires; sacrilegio cometido en provecho del estudio osteológico de los tehuelches [...] El 10 de diciembre, concluido todos los arreglos, me embarqué en la goleta con las colecciones” (MORENO 1879: 28-29).

(En: *De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick*. Marina L. Sardi. Mariela Eva Rodríguez. 2021. P. 76)

Tiempo después, en una conferencia que leyó en Uruguay en 1882, sostuvo:

“Llegué a Buenos Aires a principios de Marzo de 1876 [...] En Octubre del mismo año partí en dirección al Río Santa Cruz [...] Visitamos primero el río Chubut y la colonia situada en su desembocadura. Formé allí una colección botánica y geológica, y en una excursión a una sierra vecina, [...] recogí seis cráneos humanos, y en el valle tuve la suerte de encontrar dos esqueletos modernos de tehuelches y el cadáver de otro, de Sam Slick, el hijo del cacique Casimiro Biguá [...] El pobre Sam había sido asesinado en esos días por un fueguino llamado Chesco, que más tarde fue mi acompañante al descubrir el lago San Martín”. (MORENO 1882: 33).

(En: *De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick*. Marina L. Sardi. Mariela Eva Rodríguez. 2021. P. 77)

La restitución de Sam Slick



Casimiro Biguá y su hijo Sam Slick, 1864.

Gracias a gestiones llevadas adelante por comunidades, y en el marco de la ley N°25.517, el Museo de la Plata dio lugar a la restitución de los restos de Sam Slick. El primer pedido fue realizado a principios de 2016 por la Comunidad “Ceferino Namuncurá - Valentín Saihueque” y desde el principio recibió el apoyo del antropólogo Fernando Miguel Pepe de GUIAS (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social), siendo declarado de interés provincial en Chubut y contando también de numerosos apoyos de las comunidades Mapuche -Tehuelche de la región. Tras dos años de conversaciones se logró la aprobación en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata y finalmente en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, para que el 8 de diciembre de 2018, se llevará adelante una primera instancia, en la cual el cuerpo fue llevado a la mencionada Comunidad “Ceferino Namuncurá - Valentín Saihueque”, en Chubut, para llegar finalmente a ser enterrado el 1 de diciembre 2019 junto a su hermana, conocida como Juana Peso Fuerte en el lote 6, cerca de Gobernador Gregores, en la provincia de Santa Cruz.

Estas y otras acciones de reparación histórica, impulsadas por las comunidades y con el apoyo de sectores institucionales, representan aportes significativos a una sociedad más justa e intercultural.

Propuestas de actividades

Algunas consideraciones para trabajar esta efeméride:

Para abordar esta fecha y trabajarla adecuadamente, es esencial habilitar la participación y la consulta a personas de Pueblos Originarios –pertenecientes o cercanos a la comunidad educativa– y a las figuras de la Modalidad EIB –en aquellas escuelas que cuentan con las mismas–, para que puedan expresar sus puntos de vista, aportes y orientaciones; dando preeminencia a lo que puedan transmitir desde su especificidad.

Las fuentes y lecturas propuestas se deben analizar con una mirada crítica, entendiendo que todo discurso histórico es una construcción y una interpretación de ciertos hechos y procesos, donde influye significativamente por un lado quién lo emite y en qué contexto, y por otro quién lo lee, en qué momento y lugar.

Preguntas sugeridas:

¿Quién fue **Casimiro Biguá**?

¿Qué importancia tenía en este territorio? ¿Cuál era su rol?

.....

¿Qué ocurrió en el **Parlamento de Henno de 2 de noviembre de 1869**?

.....

Preguntar en sus familias, o a personas cercanas pertenecientes a Pueblos Originarios qué conocen sobre esta fecha.

.....

Pueden compartirnos sus producciones a: meibchubut@gmail.com

La **Educación Intercultural y Bilingüe (EIB)**, es la Modalidad del sistema educativo que atraviesa todos los ciclos, niveles y modalidades para garantizar el derecho constitucional de los **Pueblos Originarios** –territoriales y migrantes– a una educación respetuosa de sus pautas culturales.

Contacto

meibchubut@gmail.com
Tel: (0280) 4486358/
Interno 18
Ministerio de Educación
Av. 9 de Julio N° 24
CPA U9103CRN Rawson
Chubut - República
Argentina.